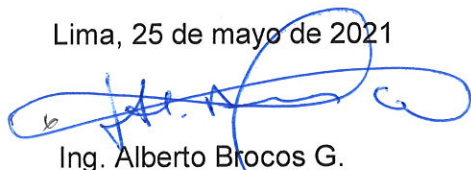
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	CR.GSS.001
		Version: 04
		Fecha: 26/05/2021

MINERA ALMAX, es una empresa privada, dedicada a la comercialización de equipos, repuestos y accesorios de calidad Premium contribuyendo con la seguridad y productividad en las operaciones de nuestros clientes. Asimismo, brindamos los servicios de asistencia técnica y capacitación en cámaras de refugio minero, sistema de comunicación y automatización y calibración de detectores y analizadores de gases, entre otros.

MINERA ALMAX consciente de crear y mantener un ambiente de trabajo seguro y velar por el bienestar de sus colaboradores dentro del alcance a la gestión de seguridad y salud ocupacional, fomenta una cultura de trabajo seguro y de responsabilidad hacia el medio ambiente, para lo cual asumimos los siguientes compromisos:

- Implementar, mantener y revisar periódicamente el sistema de gestión integrado garantizando condiciones de trabajo seguras y responsabilidad ambiental dentro de la filosofía de mejora continua.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes y aplicables en seguridad, salud ocupacional, y medio ambiente, así como con otros requisitos que la organización suscriba.
- Brindar un ambiente de trabajo seguro y saludable, minimizando los peligros y riesgos mediante la jerarquía de control de riesgos en las actividades que afecten a la seguridad y salud de nuestros colaboradores, proveedores, visitantes, al medio ambiente, a los bienes físicos o a la marcha normal de los procesos; implementando programas de acción preventiva y correctiva.
- Promover una participación activa entre nuestros colaboradores y nuestra empresa a fin de mejorar la comunicación, valorando como elemento clave la participación y consulta de nuestros trabajadores en materia de seguridad, salud ocupacional y del medio ambiente.
- Difundir nuestra política a nivel de todos nuestros colaboradores y partes interesadas.

Lima, 25 de mayo de 2021



Ing. Alberto Brocos G.  
Gerente General

<b>Elaborado y Revisado por:</b> Jose Huamaní – Responsable de Gestión de Seguridad Fecha: 21/05/2021	<b>Aprobado por:</b> Alberto Brocos G. – Gerente General Fecha: 25/05/2021
---	--